

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Viernes, 5 de mayo de 2016

18:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

ASISTENTES:

Presidente

D. Guillermo Zapata Romero

Vocales Vecinos:

Grupo Municipal Ahora Madrid

D. Alberto García Martín
D^a. Lidia Navarro Triguero
D. Imanol Royo Bouzón
D^a. Fernanda Alonso de la Vega
D. Válere Alexander Díaz Nava
D. Juan Luis González Bazaga
D^a. Lorena Yusta Pérez

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Orlando Chacón Tabares
D^a. María del Pilar García Moreno
D^a. Milagros Agüero Martínez
D. Alberto Vicente Hernández
D. Víctor Lozano Alonso
D. Jorge Mata García
D. Fernando Martínez Vidal
D^a. Sara Paniagua Torrijos
D^a. María Asunción Gómez Campillejo

Grupo Municipal Socialista

D. Luis Gordo González
D. Ignacio de Benito Pérez

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Javier Maurín Rodríguez
D. Julio Rueda Estades
D. Hugo Moreno Campillos

Ausentes:

D^a. Celia Mayer Duque
D^a. Lara Alba Hernáiz
D. Miguel Ángel Carrasco Melgar
D^a. María del Carmen Rayo Talavera
D^a. Montserrat Díez Olazábal

Coordinadora del Distrito:

D^a. Paloma Molina Molina

Secretaria del Distrito

D^a. Ana Guillamón Minaya

En Madrid, siendo las 18:05 horas del día 5 de mayo de 2016, bajo la presidencia de D. Guillermo Zapata Romero, en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno, número 53 de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria con los miembros que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito, agradece a los vocales y simpatizantes de Ciudadanos y del partido Socialista que han ayudado en la mesa de prevención contra de cáncer y a todos los vecinos que han colaborado.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista excusa la ausencia de compañeros de su grupo municipal al no poder asistir por enfermedad grave de sus familiares.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 7 de abril de 2016.

Efectuadas ciertas rectificaciones formuladas por el Grupo Popular es sometida a votación y el acta queda aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas

2. Aprobar inicialmente la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y sectoriales para el año 2017 en el Distrito de Villaverde.

Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formularse, por quienes se consideren afectados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de 15 días desde su publicación en el Boletín.

El punto es aprobado por unanimidad.

3. Aprobar inicialmente la relación de situados de quioscos de prensa para el año 2017 en el Distrito de Villaverde.

Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formularse, por quienes se consideren afectados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de 1 mes desde su publicación en el Boletín.

El punto es aprobado por unanimidad.

4. Aprobar inicialmente la relación de situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2017 en el Distrito de Villaverde.

Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formularse, por quienes se consideren afectados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de 1 mes desde su publicación en el Boletín.

El punto es aprobado por unanimidad.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

5. Proposición 2016/419270 presentada por el Grupo Municipal Popular para que por el Concejal Presidente se inicie un proceso de contratación pública para garantizar la ejecución del Plan Integral de Convivencia y el Programa de Desarrollo de la Inteligencia Emocional en Centros Educativos del Distrito de Villaverde desde el 1 de enero de 2017 y siguientes ejercicios hasta el final de la legislatura.

D^a. María del Pilar García Moreno portavoz adjunta del Grupo Municipal Popular manifiesta que el Plan Integral de Convivencia y el Programa de Desarrollo de la Inteligencia Emocional se lleva desarrollando en el distrito de Villaverde desde el 2014 con el objetivo final de mejorar la convivencia. Los centros educativos es en donde se centraliza el programa ya que es donde se detectan los conflictos.

Es una herramienta al servicio de los centros educativos, el plan permite controlar los conflictos, actuando a la entrada y salida de los institutos, ayudando a prevenir el absentismo escolar y acoso, también se realizan fuera de los centros educativos, como plazas y parques en horario no lectivo, incluidas instalaciones los meses de verano, priorizando los casos que se catalogan como de riesgo.

Cita que en el año 2012 fue premiado por UNICEF debido a los resultados obtenidos y a la gran aceptación de los agentes implicados por lo que es totalmente necesario mantenerlo en todos los ejercicios hasta el final de la legislatura.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito, les felicita por el proyecto que se puso en marcha por su grupo, fue útil y necesario y con componentes de innovación tecnológica que es importante cuidar. Como está en proceso la elaboración del pliego se va a aumentar el número de horas, y se va a adaptar a la legislación puesta en marcha en relación a cláusulas sociales que se han marcado desde el Área de Economía y Hacienda.

D. Ignacio Benito Pérez, concejal del Grupo Municipal Socialista inicia su intervención señalando que el balance de este programa ha sido muy positivo, y más cuando se detecta que no dispone de efectivos de policía suficientes para intervenir sobre ello.

En los institutos conviven los vecinos y vecinas del Distrito y es un programa que trata de desarrollar las habilidades sociales y prevenir problemas de convivencia. Apoya la iniciativa y felicita a quien lo puso en marcha.

El punto es aprobado por unanimidad.

6. Proposición 2016/419585 presentada por el Grupo Municipal Popular a instar al Área correspondiente para que en la zona verde situada entre las calles Augustóbriga, Clara Shumann y Carretera de Villaverde a Vallecas se instalen más bancos en la explanada más cercana al área infantil así como reponer la mesa de ping-pong que existía originalmente.

D. Alberto Vicente Hernández Nava, vocal vecino del Grupo Municipal Popular hace referencia a la ubicación exacta del parque, destaca que es una zona infantil y de gran afluencia por su proximidad a guarderías. Se ha solicitado por los propios vecinos. Aprovecha que el grupo socialista presenta una proposición parecida para que se adecuen los parques a los menores con discapacidad.

El punto es aprobado por unanimidad.

7. Proposición 2016/424729 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a realizar un estudio exhaustivo que reorganice el espacio disponible en el Distrito para aparcamiento gratuito en vías públicas de manera que se optimice el mismo dando lugar al mayor número posible de nuevas plazas, con énfasis en calles Berrocal, Anoeta y Gran Vía de Villaverde, así como realizar el estudio pertinente para dotar a las zonas de San Cristóbal, Villaverde Bajo, Plaza Ágata y calle Concepción Oliva del servicio de aparcamientos municipales con el mayor número de plazas para residentes.

D. Javier Maurín Rodríguez, portavoz de Grupo Municipal Ciudadanos, manifiesta el problema que tiene el distrito en esta materia, se ha agravado con el tiempo y no ha habido respuesta suficiente por parte de las Administraciones, así si bien se han ido construyendo y reformando vías, solicita que se reorganice el espacio para aparcamiento gratuito. Cree que se podría hacer sin un gran esfuerzo en inversión. En la iniciativa se propone que se implanten como una solución adicional al problema de aparcamiento. Estas actuaciones mejorarían el problema de aparcamiento.

D. Alberto García Martín, portavoz de Grupo Municipal Ahora Madrid indica que el informe es favorable y se está realizando el estudio. Su voto a favor.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, indica que el problema de aparcamiento no se ha solucionado a lo largo de estos años por el modelo de ciudad que se ha creado. Desde su grupo se apoya el transporte público; intentar generar y vertebrar el distrito en función de transporte público y medios alternativos. Valora positivamente la iniciativa.

Sugiere puesto que hay previstos dos parkings disuasorios a través de inversiones financieramente sostenibles que se estudie que alguna de las plantas sea de uso residencial y así se maximicen los recursos del Ayuntamiento.

D. Jorge Mata García, vocal vecino del Grupo Municipal Popular, está de acuerdo con el objetivo final que es la mejora del aparcamiento, pero propone un mayor grado de

concreción. La acción de gobierno es dar soluciones concretas y no hacer estudios exhaustivos y censos de todo. Su voto es la abstención.

D. Javier Maurín Rodríguez, contesta que se solicita una reorganización para que se optimice el aparcamiento, pone de ejemplo la calle Anoeta o Butarque. No se limita a un censo sino que se solucionan problemas localizados.

El punto es aprobado por mayoría.

8. Proposición 2016/424730 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se inste al órgano competente efectuar diferentes acciones en el bulevar de la calle Berrocal como es el pavimentar la zona de paseo, el adecuado mantenimiento de la vegetación y en su caso reposición, tratamiento para plagas, renovación de bordillos separadores y vallas delimitadoras en las zonas de hierba, instalación de bandas sonoras o badenes así como estudiar la reducción de la velocidad de la vía.

D. Javier Maurín Rodríguez, portavoz de Grupo Municipal Ciudadanos, manifiesta que el bulevar es una zona de las más transitadas del barrio y de ocio del distrito, los vecinos valoran de forma positiva que se adecue, hace referencia a los bordillos de madera que se están pudriendo. Añade que antes de la remodelación había unas vallas, era un elemento que aportaba seguridad y protegía zonas verdes y la llevan reivindicando tanto vecinos como asociaciones.

Asimismo propone la instalación de badenes puesto que la circulación de los vehículos se hace a velocidad excesiva.

El punto es aprobado por unanimidad.

9. Proposición 2016/426439 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para instar a la Comunidad de Madrid que se continúen las obras del IES Juan Ramón Jiménez de Butarque y se finalice en tiempo y forma puesto que la demora en su ejecución conllevaría masificación del alumnado e incidiría en el empeoramiento de la calidad de la enseñanza y bienestar colectivo.

D. Imanol Royo Bouzón, vocal vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, solicita el apoyo de los grupos con representación en la Comunidad para que se inste su ejecución.

Se va deteriorando lo público en beneficio de lo privado. Expresa "un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción". Se ha generado una segregación entre colegios públicos y privados, así como de centros educativos norte y sur. Se ha producido un desgaste de lo público. Hace un reconocimiento público de la lucha de las Asociaciones, vecinos y Asambleas, sin ellos no se hubiera hecho nada. Precisamente salieron ayer las listas de admisión de este Instituto y no han salido plazas para los alumnos.

Atribuye al Partido Popular el deterioro, la miseria y la decadencia mientras son cómplices de este sistema tan atroz.

D. Guillermo Zapata Romero, adelanta que en el turno de ruegos se ha presentado una petición de palabra relacionada con este asunto que se tratará al final del Pleno.

D. Javier Maurín Rodríguez, portavoz de Grupo Municipal Ciudadanos indica que le parece necesaria la ampliación que deberían llevar a cabo. Las plazas que oferta este centro son insuficientes. Conoce el problema del colegio Europa. Es necesario aumentar las plazas educativas para dar respuesta eficaz a esta zona del distrito. Insta a que se terminen a la mayor brevedad.

D. Ignacio de Benito Pérez, concejal del Grupo Socialista, señala que es competencia de la Comunidad de Madrid. Como concejal del Ayuntamiento y responsable de educación en su grupo ya solicitó la necesidad de un convenio. Se plantea el retraso mínimo de dos meses en su inicio y la duda de si estarán disponibles las aulas para el nuevo curso escolar. Finalmente da la enhorabuena al colectivo educativo y ofrece la colaboración de su grupo y la disposición de sus compañeros de la Asamblea para lo que se necesite.

D^a. María Asunción Gómez Campillejo, vocal vecina del Grupo Municipal Popular expresa que la intervención de Ahora Madrid es sectaria. Manifiesta que la Comunidad de Madrid ha puesto siempre de manifiesto su interés y sensibilidad en el cambio social y así se ha reflejado en los esfuerzos que la Administración autonómica ha hecho con recursos que se han empleado para mejorar la calidad educativa. Un ejemplo de ello ha sido el Instituto Juan Ramón Jiménez. Su voto es la abstención.

D. Guillermo Zapata Romero, advierte que le resulta contradictorio y complicado de entender que después de su texto el voto sea abstención. En un debate político se deben expresar posiciones de voto del grupo.

El punto es aprobado por mayoría.

10. Proposición 2016/426647 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para que los diferentes grupos políticos de la JMD, a través de sus representantes se comprometan con su asistencia a los consejos escolares, limitando las ausencias a excepciones justificadas e instar al Área competente que se imparta una formación relativa a representación institucional en consejos escolares de manera que sus representantes puedan desempeñar su papel con el máximo conocimiento y legitimidad.

D^a. Lorena Yusta Pérez, vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, reconoce el papel que tiene la Junta y recuerda que es un compromiso por parte de los grupos políticos y que su ausencia sea excepcional. Argumenta que es una labor de representación política y que estos representantes deberían tener un contacto directo para apoyarlos.

Pide el respeto y poder de representación que los propios votantes han depositado en los partidos, ya que son éstos los que designan a sus representantes. Por otro lado, el

Área ha proporcionado un informe y la Junta se hace responsable de las Jornadas formativas.

D. Javier Maurín Rodríguez, portavoz de Grupo Municipal Ciudadanos indica que son representantes del Ayuntamiento y no de los partidos políticos. Asimismo, son voluntarios y hacen una labor desinteresada y le parece razonable que añadiera a la proposición la conveniencia de levantar un acta de las sesiones de los consejos para que conste lo que se hace. En cuanto a la formación observa que se facilitará la tarea de estas personas. Su voto a favor.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista le sorprende que se presente esta iniciativa en este sentido.

Cree firmemente en la educación pública y el compromiso es absoluto. En relación a la formación no se puede oponer, anima a la formación. Matiza que la designación que hace el PSOE es de personas que no necesitan esta formación y que tienen un alto compromiso. Su voto a favor.

D^a. María del Pilar García Moreno, portavoz adjunta del Grupo Municipal Popular, considera importante la representación del Ayuntamiento, como canal de relación para tener conocimiento de sus realidades. Se limita su ausencia por causa justificada y precisa que se ha ido a bastantes Consejos.

En relación a la formación el grupo ya venía haciéndolo a nivel interno. Todo lo presentado ya se venía haciendo desde hace muchos años. Considera que está dentro de sus obligaciones. Su voto en contra.

El punto es aprobado por mayoría.

11. Proposición 2016/427867 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste al organismo competente a instalar en la estación de Villaverde Alto el servicio "bibliometro".

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, considera que el metro de Madrid tiene un servicio muy valorado por los usuarios presente en varias estaciones del suburbano madrileño. Expresa que la carencia de bibliotecas en el Distrito es conocida. El PSOE incorporó gracias a una enmienda transaccional con Ahora Madrid en los últimos presupuestos la conversión de salas de lecturas en Centros Culturales del Distrito para intentar paliar esta situación. Además con inversiones financieramente sostenibles se va a construir una biblioteca en el Distrito. Son medidas importantes pero cree que la instalación de este servicio en Villaverde Alto puede facilitar la consulta y uso de este medio que pone a disposición el metro de Madrid.

D. Guillermo Zapata Romero, matiza con un inciso manifestando que la propuesta de bibliotecas está vinculada al Fondo de Reequilibrio Territorial y no a las inversiones financieramente sostenibles.

El punto es aprobado por unanimidad.

12. Proposición 2016/427899 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se ponga en marcha una casa de la Juventud en el Distrito de Villaverde, que coordine las distintas actividades formativas y culturales que puedan desarrollarse en el distrito y se cree un portal WEB centralizado con toda la información y ofertas culturales para jóvenes del distrito.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, considera que el partido socialista ha detectado una carencia en cuanto a oferta de actividades culturales y de ocio para los vecinos más jóvenes del distrito y las pocas actividades que se organizan impiden un conocimiento unitario de los planes. La instauración de una casa de la juventud tanto física como virtual facilitaría el acceso de los vecinos más jóvenes del distrito.

Además incorpora dos actividades, como es la educación sexual para que haya un espacio donde los mas jóvenes se informen y otra de prevención de los delitos de odio. Puede ayudar a concienciar. Recuerda que ya se propuso en el Pleno la creación de una oficina.

D^a. Lidia Navarro Triguero, vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, es consciente de la carencia y adelanta que hay una partida del Fondo de Reequilibrio Territorial para que contemple un centro socio cultural juvenil, aunque no está determinada todavía la parcela. Mientras esto se realiza se va a implementar con una campaña para dotar a este infraestructura de contenido.

D. Julio Rueda Estados, portavoz adjunto de Grupo Municipal Ciudadanos, señala la necesidad de esta iniciativa y que se busque el lugar físico más adecuado para que se optimice y que acuda el mayor número de jóvenes. Su voto a favor.

D^a. Milagros Agüero Martínez Nava, vocal vecina del Grupo Municipal Popular manifiesta que está de acuerdo, de hecho, lo lleva en la Agenda 21. El proyecto fue consensuado con todas las entidades vecinales y están muy interesados en centralizar toda la oferta y plasmarla en la página WEB del Ayuntamiento. Tras un año de gobierno son muchas las propuestas y desiderandums.

Espera que se retomen los planes de reequilibrio territorial y planes de inversiones. El PP a través de los programas de planes de inversión y Plan 18.000 invirtió más de 200 millones de euros. Espera que se retomen estos proyectos. Enumera diferentes programas juveniles que se realizaron con el gobierno anterior y menciona el acuerdo pleno relativo al diagnóstico de la juventud del distrito, donde intervinieron todas las entidades y servicios municipales.

En todo caso, contará con su apoyo. Su voto a favor.

D. Guillermo Zapata Romero, matiza que se tiene que ver cuál es la manera para operativizar este espacio WEB. Considera que una campaña específica en redes sociales de la junta puede tener más eficacia que un módulo específico dentro de la WEB.

Agradece al Partido Popular su intervención en los programas durante estos años, recuerda y lanza la pregunta de dónde han ido estas competencias en juventud que

tuvo la Junta. Efectivamente se trata de traer estas competencias, por ello hay una comisión de descentralización.

Con respecto a los nueve meses y en relación a materia de juventud considera que con el Fondo de Reequilibrio Territorial, se ha planteado durante esta fase una biblioteca y centro juvenil

En relación a las cuestiones deportivas se trata de un arreglo estructural y por otra parte una propuesta de rehabilitación del cine de Godella, para abrir los procesos de cesión a entidades ciudadanas.

El voto es aprobado por unanimidad.

13. Proposición 2016/426878 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se inste al órgano competente a realizar el estudio pertinente que permita la reapertura de la salida 22 de la M-40 con Avenida de los Rosales, así como a realizar una salida y una entrada en la autovía A4, alternativa a la actualmente cortada, que la comunique con el barrio de Butarque.

D. Hugo Moreno Campillos, vocal vecino de Grupo Municipal Ciudadanos, indica que el aislamiento de Villaverde a través de sus carreteras es evidente. Hace referencia a los diferentes cortes y salidas.

Concreta que barrios como Espinillo, los Rosales y Butarque son objeto de esta proposición, estos barrios no disponen de salidas rápidas a las carreteras, otro motivo es la reapertura del Parque Lineal del Manzanares donde se van a instalar parkings, sino hay conexiones con la A- 4 se va a agravar la situación.

Hay miles de vecinos afectados por esta situación. Es necesario que el Ayuntamiento asuma este problema y se solucione.

El punto es aprobado por unanimidad.

14. Proposición 2016/427197 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se inste a Madrid Salud, a la realización de un estudio epidemiológico que evalúe la incidencia de las actividades del parque Tecnológico de Valdemingómez en la salud de los trabajadores del Parque y de los vecinos del Distrito de Villaverde.

D. Hugo Moreno Campillos, vocal vecino de Grupo Municipal Ciudadanos, la incineradora se instaló en 1993, es propiedad del Ayuntamiento de Madrid y la gestiona TIRMADRID, S.A.

En noviembre de 2015 hubo una denuncia por vecinos de Rivas Vaciamadrid afectados por diversas enfermedades. Las denuncias vienen apoyadas porque hay un estudio epidemiológico del Instituto Carlos III cuyos resultados manifiestan un posible riesgo asociado a la exposición de la incineradora. Villaverde está a 10 kilómetros de distancia.

El febrero el grupo Ciudadanos hizo una petición de información al Delegado de Salud y Emergencias pidiendo copia de los estudios epidemiológicos para ver la incidencia de las actividades del parque tecnológico en la salud de los ciudadanos. La respuesta obtenida fue que Madrid Salud no dispone de estudio epidemiológico que valore los efectos ya

que no tiene competencia. Recae en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Hay miles de vecinos afectados por los humos que expiden desde el parque. Se pide que se elabore estudio para ver si son dañinos o no. Madrid Salud tiene que tomar este tema como suyo pues son muchos los vecinos afectados.

D. Alberto García Martín, portavoz de Grupo Municipal Ahora Madrid indica que su grupo se preocupa por la salud de los vecinos y vecinas de Villaverde, pero no se puede apoyar medidas sobre las que no se tienen competencias. En consecuencia, no se puede apoyar iniciativa. Su voto en contra.

D. Ignacio de Benito Pérez, concejal del Grupo Socialista, entiende que lo que se pretende es positivo, pero se dirige a un organismo que no tiene competencia para ello. Asimismo, reflexiona sobre un tema que afecta a muchos vecinos del sur de Madrid. Se ha pedido reiteradamente un plan de descontaminación para evitar los malos olores y le gustaría saber cómo afecta a la salud de los madrileños. Se requiere un estudio olfatométrico y epidemiológico. Exigen un plan de actuaciones para reducir el impacto en la zona. Su voto es la abstención.

D. Jorge Mata García vocal vecino del Grupo Municipal Popular, indica que Madrid Salud si es el ente encargado de hacer estudios epidemiológicos. Valdemingómez cumple con todos los requisitos establecidos por la UE, el Estado y la Comunidad de Madrid, y así se publica en la página WEB del parque tecnológico. Las emisiones son inferiores a los límites legales. Su voto a favor.

D. Hugo Moreno Campillos, lamenta que no se apruebe por unanimidad cuando únicamente se está pidiendo un estudio y alude al pleno de Vallecas donde se aprobó por unanimidad.

D. Guillermo Zapata Romero, indica que ha habido una propuesta para transaccionar en el sentido de cambiar Madrid Salud por el órgano competente. Hay voluntad política pero para llevar a cabo los estudios y medidas necesarias se tiene que instar ante el órgano competente.

El punto es aprobado por mayoría.

15. La Secretaria manifiesta que se pasa al punto 16 dado que la iniciativa contemplada en el punto 15 ha sido retirada por el grupo municipal proponente Ahora Madrid.

16. Proposición 2016/427349 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para que se inste a las Áreas competentes la rehabilitación integral de las zonas que dan acceso a la Nave Boetticher en relación a la adecuación del alumbrado público, reparación de desperfectos en el pavimento e instalación de papeleras.

D. Guillermo Zapata Romero, manifiesta que el día 13 de mayo se iniciarán actividades en la Nave Boetticher, por la mañana se hará la presentación del informe sobre innovación y por la tarde Sónar+D. El Sónar de Barcelona tiene una parte musical y otra de innovación, esta última parte es la que se traslada a Boetticher. Desde Ahora Madrid se entiende que uno de los sentidos fundamentales de que la nave funcione en el distrito tiene que ver que con que sea útil y revierta al propio distrito. Es una oportunidad para que esta zona se vea físicamente beneficiada en términos de regeneración urbana.

El punto es aprobado por unanimidad.

17. Proposición 2016/427998 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal de Villaverde ponga en marcha el plan Biciverde para convertir a Villaverde en la primera zona ciclable fuera del anillo de la M30 al término de esta legislatura. Este plan estará presidido por los siguientes principios: desarrollo de una red mallada de ciclocarriles con limitación de velocidad a 30km/h que habiliten corredores que lleguen a centros públicos, así como construcción de carriles bicis ponderando las deficientes conexiones con las ciudades de Getafe y Leganés, habilitando corredores medioambientales de los pasos subterráneos de Getafe bajo la M45 y a Leganés por la vía pecuaria paralela a la línea C5.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, agradece a la Asociación la Incolora que trasladó una propuesta en esta materia en relación al barrio de Villaverde Alto. Su grupo la ha ampliado a todo el Distrito de Villaverde.

El grupo ha propuesto un mapa, es una lástima que la Junta no tenga los medios tecnológicos necesarios para proyectar al público asistente el mapa que hemos realizado sobre las calles ciclables del distrito.

Se plantea convertir al Distrito en el primer distrito fuera de la M-30 que sea completamente ciclable con dos objetivos claros, más servicio y más seguro.

El uso de la bicicleta puede ayudar a descongestionar nuestras calles, es necesario que se potencie esta utilidad. El distrito de Villaverde es clave en la conexión con otros municipios. Hay que evitar que los vecinos de Villaverde se vean obligados a desplazarse al centro. Con la idea de vertebrar el distrito se propone unir los nodos del distrito, centros de salud, institutos, estaciones de servicios.

D. Juan Luis González Bázaga, vocal vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid apoya la propuesta. Contempla el uso de la bicicleta como medio de transporte y como estrategia para que la ciudad sea más habitable. Se están elaborando 32 kilómetros nuevos, conectando tramos de la red de periferia con acondicionamientos existentes, se está trabajando en ello.

Hay que vencer ese cinturón. Durante los próximos meses se va a proceder a la actualización del Plan Director a los nuevos criterios y su coordinación con los planes locales para la potenciación de la bicicleta. Se está planificando ampliar para conectar con centro, Gran Vía de Villaverde, Ciudad de los Ángeles. Conviene trabajar de manera coordinada. Su voto a favor.

D. Hugo Moreno Campillos, vocal vecino de Grupo Municipal Ciudadanos, respalda el fomento del uso de la bicicleta y el estudio de estos carriles. Alude a las barreras arquitectónicas y al problema de conexión que tiene el Distrito. Apoya la iniciativa. Su voto a favor.

D. Jorge Mata García, vocal vecino del Grupo Municipal Popular, apoya el fomento de la movilidad ciclista, y concreta que gracias a la iniciativa más Madrid en bici se ha extendido más bici y hay más concienciación con los ciclistas. Tras ver el mapa propuesto considera que cumple una función vertebradora. Su voto a favor.

El punto es aprobado por unanimidad.

18. Proposición 2016/428671 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se acometa un inventario de los solares vacíos del Distrito, especificando los propietarios y el estado en el que se encuentra el solar.

La Secretaria manifiesta que se ha presentado una enmienda transaccional en este punto presentada por el grupo proponente y suscrita por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor:

"Que el Ayuntamiento acometa un inventario de los solares del distrito situados en suelo urbano residencial, dotacional. Así como los solares de suelo urbano terciario próximos a los anteriores. Especificando en todos los casos los propietarios y el estado de conservación en el que se encuentra el solar y el estado del vallado perimetral".

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal socialista, indica que se trata de hacer un censo en este tipo de suelo para ver cual es el estado de los solares vacíos. El objeto es hacer un análisis global, en muchos casos se cumplirá la Ordenanza municipal, en aquellos que no se cumpla se produce un riesgo y les parece sensato limitar el estudio a los solares reseñados.

D. Orlando Chacón Tabares, portavoz del Grupo Municipal Popular, agradece la disposición del portavoz para consensuar con el grupo, su grupo pretendía acotar de una forma más precisa. Con la enmienda se pretende poner en valor los buenos resultados de los servicios de Inspección de esta Junta y que el personal de la misma no vea inoficiosamente aumentada sus tareas. Su voto a favor.

D. Válere Alexander Díaz Nava, vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid manifiesta que la proposición es explícita y va en línea con las políticas de su grupo. Su voto a favor.

D. Javier Maurín Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos considera que ayuda a cumplir el artículo 12 de la Ordenanza de Limpieza. El Ayuntamiento es responsable de exigir a los propietarios el deber de vallar y limpiar los solares. Asimismo, se refiere al estado lamentable del Parque de Ingenieros y otros solares de

Ciudad de los Ángeles. Sugiere realizar una campaña de concienciación a los propietarios así como de sensibilización a la ciudadanía. Su voto a favor.

D. Luis Gordo González, añade que conoce el artículo 12 y le parece sensato que se cree el censo cuanto antes.

El punto es aprobado por unanimidad.

19. Proposición 2016/429382 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se realicen los estudios oportunos para controlar la población de conejos en el Parque Lineal del Manzanares mediante estrategias de control no agresivas, se actúe contra las plagas de mosquitos provenientes de la zona del río Manzanares en el barrio de Butarque y se solicite a la Comunidad de Madrid el estudio de la cotorra argentina en el Parque Lineal del Manzanares, así como en el resto del Distrito, con el fin de eliminar los nidos de esta especie, que suponen focos de riesgo en las zonas verdes del Distrito.

D. Julio Rueda Estades, portavoz adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos expresa que este problema se sufre desde hace años, depende no obstante de la época del año. Ha habido quejas de vecinos en relación a la rivera del río Manzanares.

Se propone instar a la Comunidad Autónoma para efectuar controles de una especie invasora como es la cotorra argentina. Hay varios nidos y suponen un riesgo evidente por su peso y están cerca de las zonas de juego y paseo de los vecinos. La Comunidad Autónoma y el Ministerio de Medio Ambiente iniciaron estudios pero dejaron de realizarse, se debe impulsar un estudio y un protocolo.

D^a. Lorena Yusta Pérez, vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, indica que se detectan fallos en la redacción y formas. Por ello, se planteó una transaccional. Entiende que requiere un estudio especializado. Tras consultar con expertos en la materia, se deriva que los mosquitos no vienen del Río Manzanares sino de la depuradora de la China. En relación a los conejos se duda que se estén creando problemas. En lo que se refiere a las cotorras se ha contabilizado por la Comunidad de Madrid y no afecta a la Ciudad de Madrid. Se piensa que no hay una incidencia negativa en el medio de Villaverde. Se sugiere un estudio de incidencias para considerar un Plan Integral de control. Añade que el grupo Ahora Madrid se abstiene por respeto a su línea con el medio ambiente y a profesionales del sector. Su voto es la abstención.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, entiende que se realizará un estudio y se consultará con expertos para en su caso llevar a cabo el control o la erradicación de nidos. Su voto es a favor.

D. Jorge Mata García vocal vecino del Grupo Municipal Popular, coincide con el portavoz del grupo socialista y su voto a favor.

El punto es aprobado por mayoría.

20. Proposición 2016/427572 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para que se cierre la Gran Vía de Villaverde un domingo al mes y progresivamente se amplíe a todos los domingos. Para su valoración o propuesta alternativa se solicita el necesario informe del Área de Desarrollo Urbano Sostenible y de la EMT. Asimismo que el tejido asociativo de Villaverde y los vecinos puedan proponer actividades que acompañen este cierre.

D. Juan Luis González Bázaga, vocal Grupo Municipal Ahora Madrid, indica que la iniciativa se incorpora en una de las líneas estratégicas de la cultura de la movilidad. Para ahondar en esta dinámica se pretende trasladar la idea del centro de Madrid. Es una medida positiva para que el uso de la bici se vea potenciada.

D. Hugo Moreno Campillos, vocal vecino de Grupo Municipal Ciudadanos, manifiesta que le gusta el fomento del deporte, el respeto al medio ambiente y la participación ciudadana en donde se trabaja con tejido asociativo. No obstante, le genera la duda de si la Gran Vía está preparada para ello. Entiende que habría que hacer un acondicionamiento de la Gran Vía de Villaverde, necesita de un estudio previo. Su voto la abstención.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista señala que a favor de cerrar calles para uso de peatones pues se lleva en el programa electoral, pero ve problemas en la puesta en marcha, no se puede comparar el Paseo del Prado con la Gran Vía de Villaverde que actualmente no está acondicionada. Está de acuerdo con la idea en general pero no con la puesta en práctica en este momento. Su voto es la abstención.

D. Alberto Vicente Hernández, vocal vecino de Grupo Municipal Popular, considera que ya se han presentado iniciativas para esta vía. Su voto la abstención.

D. Juan Luis González Bázaga, vocal vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid explica que desde el Área de Desarrollo Urbano Sostenible se ve viable aunque entiende que si no es el espacio adecuado está de acuerdo en considerar otra ubicación.

D. Guillermo Zapata Romero, propone que esta propuesta quede aprobada y pueda ponerse en marcha el cierre, no obstante, sugiere que en la siguiente Junta de Portavoces se traigan opciones de consenso para iniciar el proceso, en tanto se vaya acondicionando la Gran Vía de Villaverde.

El punto es aprobado por mayoría.

21. La Secretaria constata que la proposición incluida en el punto 21 ha sido retirada por el grupo proponente Ahora Madrid.

22. Proposición 2016/428751 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se acondicione adecuadamente el entorno de la zona infantil situada a la altura del Paseo Alberto Palacios, número 37.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, agradece a la Asociación Gente de Villaverde por trasladar esta proposición. Explica que hay una zona infantil en la zona referida que está cerca de unos cubos de basura, se acumula basura y hay árboles que no están suficientemente podados. Es una concentración de niños y padres y solicita que se acometa la adecuación de ese entorno.

El punto es aprobado por unanimidad.

23. Proposición 2016/421201 presentada por el Grupo Municipal Popular para que se inste al Área correspondiente la renovación de asfaltado y aceras en distintas calles de Marconi, San Cristóbal de los Ángeles, Ciudad de los Ángeles, el Espinillo, Villaverde Bajo, Butarque y Villaverde Alto.

D. Orlando Chacón Tabares, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, manifiesta que en la Comisión de Economía y Hacienda del 18 de abril, el delegado del Área D. Carlos Sánchez Mato invitó a D. José Luis Moreno Casa a que presentaran proyectos que se pudieran recoger en las inversiones sostenibles, todos los vocales vecinos se pusieron a ello. Se ha intentado priorizar entre todas las demandas.

Se considera que el tipo de actuación encaja perfectamente y solicita apoyo de grupos del pleno.

El punto es aprobado por unanimidad.

D. Guillermo Zapata Romero, matiza que esta propuesta se comentó en Pleno del Ayuntamiento de Madrid, y en los mismos términos que se ha presentado.

Proposiciones de las Asociaciones Vecinales

24. Proposición 2016/401340 presentada por la Asociación de Vecinos de Ciudad de los Ángeles para que se inste al Área de Gobierno correspondiente a que se provea en el cruce de la Avenida Verbena de la Paloma y el Paseo de Gigantes y Cabezudos de Ciudad de los Ángeles de una trama de color amarillo con la leyenda "NO BLOQUEAR CRUCE" que impida la formación de atascos en el punto señalado.

D. Guillermo Zapata Romero interviene en primer lugar manifestando que la propuesta reúne las condiciones para que sea una proposición sin debate, y se debería tratar con el mismo rigor que el de los grupos políticos, por ello sólo en caso de abstención o rechazo se argumentará por el grupo político.

D. Luis Vara Suárez, Presidente de la Asociación de Vecinos de Ciudad de los Ángeles, argumenta que se trata exclusivamente de no bloquear el cruce que se suele

colapsar pues hay mucho tránsito y si se pone algún autobús se colapsa la entrada del cruce. En su momento, ya hubo señalización del tráfico, desconoce porqué desapareció.

D. Alberto García Martín, portavoz de Grupo Municipal Ahora Madrid, manifiesta su ilusión porque la asociación traiga propuestas al pleno.

D. Javier Maurín Rodríguez, se suma a esta iniciativa.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, se alegra igualmente. Su voto a favor.

D^a. María del Pilar García Moreno, portavoz adjunta del Grupo Municipal Popular, se congratula porque presenten iniciativas las asociaciones. Su voto a favor.

El punto es aprobado por unanimidad.

Se hace un receso en el debate de diez minutos a las veinte horas y diez minutos.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

25. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, menciona el expediente 203/2015/1386 e indica que le gustaría conocer el interés de demora por el pago tardío del contrato de ayuda a domicilio.

D. Guillermo Zapata Romero, responde que se informará al respecto y que se trasladará la contestación por escrito a los grupos políticos.

26. Dar cuenta de la Memoria anual del sistema de gestión de licencias urbanísticas del Distrito de Villaverde correspondiente al año 2015 elaborada por la Coordinadora del Distrito y conformada por el Concejal Presidente.

Preguntas

27. Pregunta 2016/419276 presentada por el Grupo Municipal Popular relativa al campo de fútbol de San Cristóbal consistente en si se tiene previsto ejecutar durante el año 2016 un presupuesto de más de 800.000 euros, acciones desarrolladas hasta la fecha para la ejecución del presupuesto, fecha de inicio de las obras, en qué van a consistir las mismas, cuáles han sido ejecutadas con cargo al actual contrato marco de obras, forma de gestión tras las obras y qué va a ocurrir con el actual club de Fútbol que está ocupando la instalación deportiva.

D. Guillermo Zapata Romero, procede a leer los puntos de forma pormenorizada:

Con respecto a la fecha como trabajos previos necesarios para la redacción del proyecto, se ha llevado a cabo el levantamiento topográfico de la instalación existente y el Estudio Geotécnico del terreno.

El Proyecto de Ejecución de Reforma de la Instalación Deportiva Básica San Cristóbal está actualmente en la fase final de redacción.

El inicio de las obras está previsto para el mes de octubre de 2016.

Las obras van a consistir en la Reforma de la Instalación Deportiva Básica y en concreto en las siguientes actuaciones:

Demolición de las construcciones existentes y otros elementos constructivos, construcción de un campo de fútbol de césped artificial con todas las instalaciones y elementos constructivos vinculados, construcción de un pabellón de una planta de altura para control de acceso, circulación de deportistas, administración, vestuarios, aseos de público, instalaciones y almacén con una superficie total de 420 m², construcción de gradas en el lateral este del campo.

En las obras ejecutadas con cargo al Contrato Marco de Obras de esta Junta, se llevan a cabo tres actuaciones diferenciadas consistentes en:

Acondicionamiento de los vestuarios existentes de equipos, con mejora de pavimentos, pinturas y reparación de instalación interior eléctrica, fontanería y saneamiento. Reparación de fisuras en muro perimetral. Saneado y refuerzo de báculos de iluminación. Desmontaje de cubierta de estructura tubular de la zona del bar. Clausura y cierre de los actuales aseos de público, así como de la zona de cafetería y gradas. Aporte de tierra y nivelación del terreno de juego. Apertura de calas en las gradas existentes.

Con respecto a la previsible forma de gestión tras las obras en principio se planteó un modelo de gestión directa pero teniendo en cuenta a la entidad que ha gestionado hasta ahora se plantea la posibilidad de establece algún modelo de cesión administrativa para que pueda seguir ejerciendo actividades en los mismos términos y que la mejora del campo no suponga un problema para ellos.

D^a. Milagros Agüero Martínez, vocal vecina del Grupo Municipal Popular, indica que esta instalación ha tenido un camino complicado y gracias al Partido Popular se consiguió adscribir al Ayuntamiento. Señala que cualquier mejora contará con su apoyo. Se ha trabajado mucho por esta instalación y el antiguo equipo ya tenía un pequeño proyecto de mejora puntual y urgente. Lamenta que no hayan sido invitados a las reuniones que se han mantenido.

El club está muy preocupado pues se les ha dado hasta julio para realizar las actividades. Les gustaría saber cómo se van a hacer las cesiones y el proyecto de obra, así como las fases que se van a realizar. Observa que hay mucha premura para la realización de las obras.

D. Guillermo Zapata Romero, expresa que ha tenido diferentes reuniones con el club, ha habido una convocatoria pública en la que se explicó al barrio las intenciones y le consta que había vocales vecinos. Con respecto a la premura, señala que son los servicios técnicos los que establecen este plan.

En relación al modelo de gestión se hará conforme a legalidad. Le sorprende que tras tantas preguntas la pregunta sea otra, no tiene inconveniente en hacerlo.

28. Pregunta 2016/419278 presentada por el Grupo Municipal Popular consistente en cuáles son las actuaciones previstas de la Junta Municipal para proponer en la próxima convocatoria de Fondos Europeos.

D. Guillermo Zapata Romero, manifiesta que se está encargando de esta materia la Gerencia de la Ciudad y la Coordinación de Alcaldía, primero porque los fondos FEDER están muy relacionados con los planes de urbanismo, en términos de remodelación urbana. A mediados de julio, se mandó un documento para ver las líneas estratégicas que se querían plantear, principalmente fueron tres líneas; promoción de empleo, formación para el empleo y fomento del emprendimiento social. Por otra parte promoción del desarrollo personal y social de jóvenes y prevención de conductas de riesgo y promoción de desarrollo comunitario específicamente en San Cristóbal de los Ángeles. Asimismo, está pendientes que la Coordinación de Alcaldía informe de las siguientes cuestiones que se tienen que plantear.

D. Orlando Chacón Tabares, portavoz del Partido Popular señala que ha dicho tres actuaciones; promoción de empleo, desarrollo personal de los jóvenes, desarrollo comunitario de San Cristóbal. Indica que sólo tres actuaciones preparadas.

El motivo de la pregunta era conocer con antelación las propuestas que desde la Junta municipal se van a presentar para la próxima convocatoria de fondos FEDER, para que no se echen los tiempos y no haya tiempo para ejecutar. El motivo de la pregunta radica en la falta de previsión que se percibe en la forma de gestionar el distrito: falta de previsión mostrada en temas como las fiestas, hace referencia a contrataciones tramitadas por la vía de urgencia y al servicio psicopedagógico.

Se dirige al Concejal manifestando que se desaprovechan recursos económicos que pueden atender las necesidades del Distrito. No tiene un proyecto real, le solicita el inicio de un tercer plan de inversiones a ejecutar en esta legislatura. En este pleno ya se ha hablado, casa de la juventud, carril bici, aproveche estos fondos europeos. Reivindica los beneficios de Europa en Villaverde. Este Distrito ha sido beneficiario excepcional de ese modelo economía de mercado de derechos humanos y democracia.

Su improvisación en la forma de abordar la gestión del distrito deja mucho que desear, no quiere que se pierda tiempo para el futuro de Villaverde.

D. Guillermo Zapata Romero, matiza que se refiere a tres líneas estratégicas que cada una de ellas tiene diferentes programas, entre otros, emprendimiento social, programa de formación, ayudas económicas específicas, programa de intermediación laboral, programa de prevención de calle, prevención de violencia y conductas de riesgo, programa prelaboral, realización de plan de diagnóstico y acción participativo con la colaboración de agentes sociales para el plan de desarrollo comunitario, dotación de recursos, Plan de Formación, educación de calle, fortalecimiento del tejido social y fomento de la participación vecinal en la mejora del barrio. También se contempla una escuela de hostelería y la Nave Torroja y propuesta de uso de dicha nave.

29. Pregunta 2016/419642 presentada por el Grupo Municipal Popular consistente en cuáles son las razones que justifican la tala indiscriminada de pinos en la Plaza Ágata, cuántos árboles se plantarán para su sustitución y en qué lugar se realizará. Solicita informe técnico sobre el tratamiento que se aplicaba a esos árboles antes de ser talados.

D. Guillermo Zapata Romero indica que hay una pregunta en turno de ruegos vinculada a esta iniciativa. Se realizó una poda de árboles en la Plaza de Ágata y la Asociación de Vecinos La Incolora manifestó que había nidos en los árboles que se estaban talando. Se instó su paralización en este caso con la empresa y se trasladó que no había nidos.

Posteriormente, la Incolora remitió fotos donde se distinguió pájaros que podían anidar en esos árboles. Se puso en contacto con el Área para resolver este asunto.

No sucedería si las competencias estuvieran vinculadas al Distrito, actualmente el margen de maniobra de la Junta es muy pequeño. En cualquier caso, desde el punto de vista de la Junta es que no había nidos.

Se han recibido las fichas de evaluación de aquellos árboles que sufren riesgo. En relación al replantado se está elaborando un Plan de sustitución que se realizará en invierno.

D. Jorge Mata García, vocal vecino del Grupo Municipal Popular alude a la extrañeza de los vecinos en relación a esta tala instantánea.

D. Guillermo Zapata Romero, valora la actuación del tejido vecinal y plantea incluso proyectos de colaboración con el Área de Gobierno. Destaca la necesidad de actuar en árboles que ponen en riesgo algunas zonas del distrito.

Esta intervención se ha efectuado por la gravedad que suponía. Hay que reflexionar sobre cómo cuidar el medio ambiente.

30. Pregunta 2016/428079 presentada por el Grupo Municipal Socialista consistente en si tiene previsto el Ayuntamiento de Madrid algún programa de campamentos urbanos en el Distrito para el próximo período de vacaciones escolares.

D. Guillermo Zapata Romero, manifiesta la existencia de un Programa de atención continuada con 80 plazas. Por otra parte, el campamento urbano multicultural de San Cristóbal con 40 y los vinculados a los planes de barrio, en este sentido, no ha habido un cambio sustancial en los programas; los servicios que se estaban dando se están manteniendo. Independientemente de ello y vinculado al fondo de reequilibrio territorial han tenido lugar unas jornadas sobre educación pública en el distrito donde se ha planteado la necesidad de reforzar tanto estos programas como absentismo

Hay una partida presupuestaria destinada a estas cuestiones y que se van a ejecutar en este año.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista pregunta si está estudiando o se va a reforzar.

D. Guillermo Zapata Romero, contesta que están viendo cómo vincular el fondo para reforzar en los lugares donde sea necesario.

31. Pregunta 2016/429491 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos consistente en cuántas denuncias ha formalizado la Policía Municipal por el reparto y

entrega de publicidad en la vía pública de servicios de relax, masajes no terapéuticos, acompañamiento y similares.

D. Julio Rueda Estades, portavoz adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos, concreta la pregunta, el pasado año se formalizaron en el Ayuntamiento de Madrid 151 denuncia por limpieza de propaganda en vía pública, esta cifra no detalla la propaganda por distrito, le gustaría saber cuál responde a propaganda y cuál a la relacionada por servicios sexuales. Diferentes asociaciones reivindican sobre esto para luchar contra trata de blancas que son exhibidas con impunidad en esta publicidad tratando a personas como mercancías. No sólo se debe cumplir el artículo 2 de la Ordenanza de Publicidad Exterior sino luchar por la dignidad de las personas y que se investigue en coordinación con los cuerpos y seguridad del Estado.

Agradece de antemano la información que se proporcione.

D. Guillermo Zapata Romero, contesta que en los términos que se ha planteado la pregunta la respuesta de la policía ha sido una, si se hubiera formulado en los términos que se ha expuesto en el Pleno sería diferente, por tanto, se va a pedir un informe específico sobre esta materia, para contestar con rigor.

No habiendo más asuntos que tratar, finalizó la sesión a las veintiuna horas y diez minutos.

Madrid, 5 de mayo de 2016
LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo. Ana Guillamón Minaya

TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Jorge del Olmo Gómez, manifiesta que el joven Alfonso González Ortega vecino de esta villa fue detenido en la huelga general de Europa de 14 de noviembre de 2012 en la que se reivindicaba menos paro, menos recortes en salud, en educación, contra la jornada laboral, menos corrupción y en la que él mismo participó. Fue condenado a cuatro años de prisión, a pesar de varias irregularidades judiciales y policiales. En la actualidad se encuentra en prisión, y desde el primer día de su ingreso voluntario se le aplica de forma unilateral un régimen de especial seguimiento llamado F.I.E.S, sin que la sentencia incluya ningún motivo para su aplicación, por otra parte, no es acorde con los derechos humanos. Por ello, formula la siguiente pregunta: están dispuestos a elevar propuesta al pleno para que se debata y se apruebe una moción para que se solicite a la autoridad competente la retirada del F.I.E.S a la que está sometida de una forma injusta.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito, manifiesta que para que hubiera una respuesta en términos institucionales debería haber una pregunta en pleno y en tal caso instar al Área correspondiente para que se hiciera. Como concejal del grupo la trasladará y hará efectiva a todos los grupos, no tiene ningún problema.

Le consta que se ha presentado en otras Juntas. Tiene sentido que se discuta sobre la situación que está viviendo Alfonso y que se piense cuál es la mejor manera de abordar el tema.

Trasladará que han venido vecinos del distrito solicitando esta cuestión. En todo caso, habrá que medir si una propuesta de este tipo le corresponde al Pleno. Trasladará el problema y manifiesta su compromiso.

D. Julián Sánchez de Molina, en representación de la Asociación de Vecinos La Incolora, pregunta sobre la tala de la plaza de Ágata, entiende que la tala fue indiscriminada estaba planificada pues todos los árboles estaban señalados. Conoce que el Concejal se puso en marcha.

Manifiesta que se dedicó a estudiar cada árbol de la plaza. Relaciona diferentes especies que se encontraban en estos dos nidos, algunos de ellos, se encontraba entre la lista de especies amenazadas. La ley manifiesta que los disturbios ponen en peligro la cría de estas aves. Habría que haber esperado y consultado.

En los protocolos se dice que tiene que haber experto que determine la presencia o no de especies protegidas. El principio de precaución que tanto se maneja en estudios de impacto ambiental, dice que no se toque en período de cría. No se puede decir de todos los árboles del resto de Villaverde pero aquí si lo ha habido.

D. Guillermo Zapata Romero, agradece a La Incolora su intervención y el traslado de esta información, lamenta no poder ser más rápido, el protocolo de intervención es rutina de funcionamiento y el principio de precaución hay que vigilarlo de alguna manera pues la inercia institucional puede generar situaciones de este estilo.

Manifiesta que necesita un protocolo para reconocer esa ciencia ciudadana que le advierte de lo que está sucediendo. Por ello, ha solicitado una reunión con el Área de Gobierno para pensar de qué manera el Área de Medio Ambiente puede reconocer esos

saberes que están en el territorio y que son cruciales. Es necesario un cuidado y detalle, que es difícil que se de desde las instituciones.

Estaría bien que a partir de este caso se pueda tener reunión con las Áreas para ver estas intervenciones concretas. Se trasladarán las fechas que se propongan para sacar conclusiones.

Incluso un servicio remunicipalizado desde el distrito requiere la intervención vecinal, por tanto, pensar juntos en el protocolo es una buena idea.

Matiza que el servicio cerca del lugar físico es fundamental y requiere la colaboración de la ciudadanía.

D^a. Carmen Cuevas Horcajuelo, representante del grupo de madres del Colegio Europa, se ha puesto en contacto con todos los partidos y el único que ha respondido es el grupo Ahora Madrid, y ha conseguido el compromiso de Psoe y Ciudadanos. La lucha vecinal por la construcción del instituto es histórica, el problema se debe a la cantidad de niños que no caben.

No les ha recibido ni este consejero ni la anterior, Lucía Figar. Ha pedido cita a Ignacio González y a Cristina Cifuentes y no se han dignado a recibirla. Finalmente la interlocutora es la Directora del Área Territorial, D^a. Belén Aldea, que le vienen insistiendo en la necesidad del instituto, ya no caben los niños. Se ha decidido construir por fases que no son suficientes.

Es necesario la construcción de un instituto. Además en el Barrio Butarque, tenemos el Colegio Europa. Es un colegio concertado. Las razones de llevar a los hijos a este colegio es porque no había plazas públicas, otras razones es por motivos de horario, conciliación, hermanos en el colegio. Son niños que estudian con educación que es financiada públicamente y tienen los mismos derechos que los niños del barrio.

Los niños del Europa, son del barrio y tienen derecho a este instituto, quedan 46 alumnos sin instituto, son del barrio y han quedado excluidos.

Apela a la institución, a la Comunidad de Madrid y ruega a las personas que tengan contacto directo con D^a. Belén Aldea les reciba pues hay niños que quieren estudiar con 15 y 16 años. Es una desmotivación para ellos ya que se ven obligados a desplazarse a otros barrios rompiendo las redes vecinales. Se encuentran en una situación muy desesperada.

Propone que en la inauguración se invitara a los vecinos del barrio no como en otra ocasión que Ignacio González y Cifuentes invitaron a un autocar de jubilados.

Finalmente agradece la presencia de alumnos, alumnas y padres.

D. Guillermo Zapata Romero, indica que no se puede interpelar de manera directa a Ignacio González, manifiesta que le gustaría ser optimista en relación a la interlocución que se vaya a dar en el Área de Educación con la Comunidad de Madrid y en concreto, con Belén Aldea. Si en algún momento se consigue algo será por la lucha de las AMPAS, y así ha sucedido en Fuencarral.

Destaca la interlocución fuerte y válida de las AMPAS, sin una movilización fuerte es complicado. Desde el punto de vista de la Junta Municipal de Distrito anticipa que se pondrá en contacto con Belén Aldea y trasladará lo sucedido y la necesidad de una reunión urgente con una delegación de los interesados. Le parece inconcebible que cuando unos vecinos vayan a un barrio no tengan la opción de matricular a sus hijos en un colegio público. Ojalá los niños puedan asistir a los institutos de barrio, habrá una

interpelación a Belén Aldea y al Área. Concreta que en el distrito de Fuencarral se han trasladado también las demandas vecinales y por tanto espera que sea fructífero y se pueda resolver.

No habiendo más asuntos que tratar, finalizó la sesión a las veintiuna horas y diecisiete minutos.

Madrid, 5 de mayo de 2016

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo. Ana Guillamón Minaya